

ACTA N° 25/87

En Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, en su sede de Reconquista 535, piso 7, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Cr. Israel Wonsewer, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dr. Helmut Kasdorf; Ing. Herbert Donner; Ing. Luis De León; Ing. Abelardo Gentini; Dr. Omar Macadar.-----
Faltan sin aviso: Ing. Jorge Brovetto, Dr. Aldo Beri e Ing. Felipe Canale.-----
ASUNTOS PREVIOS.-

El Ing. Herbert Donner testimonia su agradecimiento a los Sres.. Consejeros presentes por las muestras de solidaridad recibidas con motivo del fallecimiento de su Sra. madre.-

1) CONSIDERACION DE ACTAS REPARTIDAS.-

No se presentan correcciones. Se aprueban las actas repartidas.-

2) ASUNTOS ENTRADOS:

2.1.- CONICET. República Argentina. Acusan recibo de la nota del 8/10/87, señalando su acuerdo en realizar una reunión conjunta con Brasil y Uruguay, sugiriendo como fecha el mes de marzo de 1987.

Se resuelve tomar conocimiento.-

2.2.- Embajada de Uruguay en Israel. Remite publicación titulada Recursos.

Se resuelve tomar conocimiento y dejar la publicación a disposición de los Sres. Consejeros.

2.3.- Comisión Administradora del Río Uruguay. Envía su programa "Calidad de las aguas y control de contaminación en el Río Uruguay" (Adjunta un ejemplar).

Se resuelve poner a disposición de los Sres. Consejeros en Secretaría Técnica.-

2.4.- Dirección General. Ofrece un curso para funcionarios interesados en realizar cursos de software para PC compatibles.

La Empresa Arnaldo Castro ofrece al MEC este curso que incluye:

a) Introducción a las microcomputadoras; operación del sistema MS-dos; operación del paquete de procesamiento de textos Wordstars; operación del paquete de gestión integrada LOTUS; operación del paquete de gestión de base de datos DBASE III.

Se resuelve proponer al funcionario Rogelio Pérez para asistir a este curso.-

2.5.- Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.-

Envía informe trimestral sobre Estado actual de la contaminación en el Río de la Plata.

Se resuelve tomar conocimiento.-

2.6.- Comité Nac. de Astronomía. Invita a sesión pública donde designarán Miembro de Honor al Prof. Jorge Etchecopar.

Se resuelve tomar conocimiento y remitir nota.

2.7.- Centro Nacional de la Propiedad Industrial. Invita a participar en reunión sobre información técnica en materia de Propiedad Industrial.-

La reunión se realizó en el CNTPI el día viernes 11 de diciembre.

Se resuelve tomar conocimiento.-

3.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE sobre la entrevista mantenida con los representantes de la Agencia Oficial (CIDA) del Gobierno canadiense.-

El Sr. Presidente informa que dicha entrevista se realizó en un clima de cordialidad, confirmándose en términos generales lo ya informado al Consejo en la sesión anterior en cuanto al carácter de las propuestas presentadas por la Agencia (fondos ligados al Canadá, becas en ciencia y tecnología a nivel de maestría, etc.). De cualquier modo



do, se mantendrán contactos para estudiar las posibilidades futuras de esta fuente de financiación, entendiéndose que pueda producirse algún tipo de cooperación que encajen los lineamientos que el CONICYT se ha marcado. En cuanto a las becas actuales, el Sr. Presidente comunica que un total de 15 becas (aprox.) se repartieron entre la Universidad de la República y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, si bien la delegación candiense esperaba tratar un única Unidad Ejecutora. El Sr. Secretario Técnico complementa la información del Sr. Presidente comunicando que en reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores se definieron cuatro campos de acción que tendrán prioridad para dichas becas y próximamente se entregará el paquete de candidatos a ser seleccionados.-

4.- INFORME DE LA SECRETARIA TECNICA sobre los asuntos encomendados en la sesión anterior.-

El Arq. Campiotti informa sobre Publicaciones, dando las características generales de la obra contratada por Secretaría Técnica. El Sr. Presidente comenta que a su entender no es aceptable (para el futuro) que se aumente la mano de obra en los costos, desde el momento que la empresa cobra la partida. Hay consenso. Se aprueba.

El Secretario Técnico informa igualmente, que consultó a las fuentes mencionadas en el suelto aparecido en la prensa (leído en la sesión del Consejo del pasado martes). Al respecto, aclara que el tipo de gestiones a las que hace referencia el recuadro son absolutamente ajenas a las tareas del CONICYT.

El Arq. Campiotti comenta la noticia que ha llegado (en forma oficiosa) al Consejo sobre la existencia de un Decreto que acaba de salir, el cual, en su parte medular hace referencia a la imposibilidad de gastar más de la doceava parte de las partidas asignadas a cada Unidad Ejecutora. Se cambian ideas. Se resuelve quedar a la espera de la copia del Decreto.

5.- DISCUSION sobre la situación y perspectivas del CONICYT (lineamientos, plan de trabajo de corto plazo, iniciativas, etc.).-

El Sr. Presidente inicia el tratamiento del tema, informando que mantuvo contacto telefónico con el Dr. Berger, de la fundación Ebert, acordando mantener una entrevista en la semana que precede a fin de año. Oportunamente, informará al Consejo sobre lo que surja en la misma. Entiende que debe definirse en sala el contenido general que se desea tenga el trabajo a encargarse.

El Sr. Secretario pide la palabra. Explica que se habían mencionado una serie de temas. Entiende que podrían debatírseles de a uno. Hay consenso. Propone debatir el tema "Cometidos del CONICYT". Es un asunto de vieja data en el Consejo. El Sr. Secretario entiende que existe un sentimiento generalizado en cuanto a que el CONICYT debería rehacer los cometidos que tiene legalmente para adaptarse a una nueva época. En lo personal, expresa su convicción (que entiende compartida por muchos Consejeros) sobre la necesidad existente en el país de una institución que centralice la propuesta de políticas, la planificación de ciencia y tecnología a nivel nacional (el país es pequeño y esta circunstancia favorece la concepción de un organismo técnico-político con funciones de asesoramiento, centralizando lo relativo al tema) y la coordinación interna del sistema. Sería necesario, para ello, un redimensionamiento de los Cometidos del Consejo. Incluso hasta sería posible que el CONICYT cambiara de nombre e integración en la persecución de este objetivo.

El Consejero Kasdorf enfatiza la necesidad de que esos lineamientos o planificación que se pueda llevar a cabo, sean apoyados políticamente y respetados por distintos gobiernos. Cita ejemplos de otros países sudamericanos. Finalmente, expresa que, de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Presidente, es imprescindible mostrar, con hechos que el CONICYT es capaz de producir, es necesario mostrar eficacia.

El Consejero De León entiende que, aún a riesgo de ser reiterativo, debe insistir en su propuesta de separar dos asuntos: En primer lugar la necesidad de revisar



los cometidos del CONICYT y en segundo lugar lo que es en sí nuestro programa de acción inmediato. El margen de maniobra que puedan dejar las generalizaciones legales respecto a los cometidos del CONICYT, ha servido en el pasado y puede servir también en el futuro. En cuanto a la manera de operar para este tema en particular, se muestra partidario de cambiar ideas en un ámbito mayor que el del Consejo (por ejemplo, con el equipo de CIESU). Asimismo se hace necesario plantearse la elaboración de un documento de base.

Esto se puede pedir a un organismo como la Fundación Ebert. Sobre el plan de acción inmediato, conviene designar comisiones, fijarse plazos (por ejemplo, fines de marzo) para elaborar, con estimaciones mínimas de qué acciones y en qué medida se pueden llevar adelante, dar cuenta entonces al MEC. El Consejero De León finaliza expresando que tradicionalmente, el fuerte del país ha sido la formación profesional, la educación superior y que en ese sentido, hoy en el mundo hay países que intetan aprovechar la expansión de campos de investigación que no requieren gran inversión, sino recursos humanos, como por ejemplo, la biotecnología. Cita resultados espectaculares en otros países, como por ejemplo el aumento del rendimiento del 20% en organismo vivos (animales de faena) obtenido por manipulación de bacterias en hormonas del crecimiento.

El Sr. Vicepresidente expresa que a su juicio, el CONICYT es el organismo idóneo que puede proponer en el momento actual políticas científicas y tecnológicas. A continuación realiza una lectura comentada de un documento elaborado por el CONICYT hace aproximadamente un año, donde se reseñan los cometidos que debiera cumplir en la práctica la institución, acotando que para la confección de los mismos, ha sido tomada en cuenta la publicación de UNESCO que refiere a los CONICYT latinoamericanos. Finalmente, el Sr. Vicepresidente expresa que el propio Consejo debiera ser capaz de llevar a la práctica estos cometidos (aún sin consultores que asesoren). Pero en caso que se decida verdaderamente llevarlos adelante, sí sería necesario contar con algún tipo de asesoramiento, de acuerdo a lo planteado por el Sr. Presidente.

El Consejero Donner hace constar su acuerdo con el texto leído por el Sr. Vicepresidente, aunque reitera su solicitud de un resumen de los CONICYT del área latinoamericana (y aún de otras áreas). Se cabían ideas. Se entrega en Sala, a los Sres. Consejeros que así lo solicitan (además del Consejero Donner) copia del paquete de documentos repartidos hace algunas semanas por la Secretaría Técnica.

El Consejero Donner desea remarcar su acuerdo con una expresión usada por el Consejero De León en su exposición: "que se pueda vender". Entiende que si se tiene bien diseñado lo que se desea, con toda su gama de posibilidades, será posible "vender" al Poder Ejecutivo (o a las fuentes de financiamiento internacionales) ese proyecto, de modo de proveerse de los recursos humanos y financieros necesarios.

El Presidente entiende que se han producido cambios en los organismos de política científica y tecnológica en América Latina. Al respecto cita la exposición del experto Sr. Moya en la reunión de OEA referidas al Brasil, así como los cambios en proceso en Colombia y en México.

El Consejero Donner reitera la necesidad de que el Consejo cuente con un pequeño resumen de cometidos, potestades, recursos, problemas y necesidades de los CONICYT de América y/o del mundo, para que cada Consejero pueda hacerse una composición de lugar. El Sr. Presidente comenta que el problema que el Consejo tiene entre manos a este respecto es sumamente amplio. Reseña las instituciones que gozan de autonomía (relacionadas con la ciencia y la tecnología) y que muchas veces son celosas de esta autonomía, así como la circunstancia de que el poder esté dispersado (en este campo) en muchas instituciones del estado. Un organismo coordinador (aunque se reconozca que el CONICYT es el más apropiado para serlo) despertaría hostilidad abierta o sorda y conflictos de diferentes grados. La misma Universidad difícilmente aceptaría una hegemonía de ésta índole. Lo que el Consejo



pueda ganar en este plano, ha de ganárselo con su propio esfuerzo y no por nin
una decisión política. Si el CONICYT es un factor dinámico, activo, que rinde
frutos para la comunidad científica, va a llegar naturalmente a asumir su papel de
organismo centralizador de la política científica y tecnológica. De todas maneras,
la discusión (que es positiva) al respecto, no tiene porqué alterar en modo alguno
los lineamientos de acciones concretas que el Consejo ha adoptado.

El Consejero Gentini propone que se formen las Comisiones en la presente sesión.
Se proponen tres comisiones, se cambian ideas. El Sr. Preseidente entiende que se
ría mejor que se formaran 2 por el momento, dejando la Comisión de Política científica
y tecnológica para más adelante. Fundamenta su posición en el hecho de que la
cantidad de comisiones puede conspirar contra su eficacia. El Sr. Secretario pregun
ta si las comisiones tendrían que estudiar las fuentes de financiación. Se cambian
ideas. Finalmente se resuelve integrar 2 Comisiones : Recursos Humanos y Proyec
tos de Investigación. Para la Comisión de Recursos Humanos se designan al Sr. ---
Vicepresidente, Ing. Manuel Berger, al Sr. Secretario, Cnel. Walter R. Cibils y a
los Sres. Consejeros Ing. Luis De León y Dr. Omar Macadar. Para la Comisión de
Proyectos de Investigación, se designa a los Sres. Consejeros Ing. Herbert Donner,
Ing. Abelardo Gentini y Dr. Helmut Kasdorf. El Sr. Preseidente se integra en ambas
Comisiones.-

El Sr. Vicepresidente toma la palabra para informar a los Sres. Consejeros que el
funcionario de Secretaría Técnica, Sr. Julio Varela, que toma actas en las sesiones
del Consejo, ha obtenido un premio literario en las remuneraciones bianuales que
otorga el Ministerio de Educación y Cultura. En la ocasión, felicitan públicamente
al funcionario, congratulándose por dicha distinción. El Consejo hace suyas sus pa
labras emitiendo un voto de felicitación al Sr. Varela.

Siendo las 20.15 horas, se levanta la sesión.-

Cnel. WALTER R. CIBILS
SECRETARIO

Sr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE